

AUTILLO Y DEGRADACIÓN DEL CURA MORELOS

RESEÑA INSERTA EN UN PERIÓDICO DE LA CAPITAL

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 29 DE 1815³

AUTILLO Y DEGRADACIÓN DEL CURA MORELOS

El día 27 del corriente se celebró solemnemente en el Santo Tribunal de la Fe, la degradación del rebelde, presbítero José María Morelos, a cuyo acto precedió el autillo que dicho Tribunal le formó por su jurisdicción, relativamente a los crímenes de religión de aquel cabecilla.

Para las ocho de la mañana, se habían citado las personas convidadas, que fueron ciento, según la resolución del Santo Oficio; mas la disculpable curiosidad que excitó la ejecución de la degradación, mayormente en un hombre que se ha hecho tan famoso por sus maldades, hizo acudir un numeroso concurso, que fue tolerado prudentísimamente por el Santo Oficio.

Como a las ocho y media salió el reo con sotana corta sin cuello y con vela verde y, sentándose en un banquillo negro al pie de la escalera del tribunal y vuelto hacia el extremo opuesto del salón donde estaba el altar, se dio principio al santo sacrificio de la misa, hasta concluir el evangelio. Entonces se suspendió; se sentó el preste y vuelto Morelos

³ Lemoine, *Morelos*, 1965, documento 224, pp. 632-637, publicado en el *Noticioso General*, núm. 40, 29 de noviembre de 1815; lo publica también Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 35, pp. 380-382.

hacia el tribunal, empezó uno de sus secretarios a hacer relación del proceso. Por él resultó hereje formal, iniciado de ateísta, deísta y materialista, hipócrita, lascivo, pues que a pesar de su estado tenía tres hijos y, finalmente, reo de otros muchos delitos del fuero y conocimiento del Santo Oficio, como concluyó el señor fiscal en su enérgica y celosa acusación. Leídos sus descargos, sólo produjo el reo disculpas frívolas inverosímiles, en cuyo estado pronunció el Santo Oficio sentencia contra él, reservando su efecto, excepto en la abjuración de sus errores, para el remoto e inesperado caso de que el excelentísimo señor virrey le perdonase la vida en el respectivo proceso sobre la alta traición en que ha incurrido, y cuyo juicio pertenece a la jurisdicción militar.

Seguidamente, subió el reo al tribunal, donde arrodillado recibió la absolución y expiación, rezándose el salmo *Miserere mei*, durante el cual dos individuos del Santo Oficio, sacerdotes, tocaban las espaldas del reo a cada versículo, con manojos de varas en ademán de azotarlo. Después, puestas ambas manos sobre los sagrados evangelios y una santa cruz, hizo la protestación de la fe en alta voz, concluyéndose así el acto perteneciente a Inquisición.

Trasládose el reo inmediatamente al extremo del salón y delante del altar, en donde el señor secretario del ilustrísimo señor arzobispo electo de esta diócesis hizo relación del acuerdo de la jurisdicción unida, relativamente al proceso formado por ella a Morelos, resultando que en junta de prelados y teólogos, compuesta de dicho señor ilustrísimo, del ilustrísimo señor doctor don Antonio Bergosa y Jordán, obispo de Antequera, del ilustrísimo señor marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, del señor doctor don José Mariano Beristáin, deán de esta Santa Iglesia, de los señores canónigos, doctor don Juan José de Gamboa, maestre escuela, licenciado don Andrés Fernández de Lamadrid, tesorero, y licenciado don Juan de Sarria y Alderete, chantre,

se decidió que Morelos, como reo de alta traición, era digno de la deposición perpetua y degradación solemne, que debía verificarse el citado día 27.

A consecuencia, vestido de pontifical el ilustrísimo señor obispo de Antequera, procedió a la degradación con todas las formalidades canónicas.

Revestido el reo con todos los paramentos sacerdotales y el sagrado cáliz en sus manos, fue despojado sucesivamente por el señor obispo de cada uno de ellos, pronunciando los terribles cargos que la Santa Iglesia le hacía por su abuso. Raspole su ilustrísima aquellas manos impuras donde todo un Dios vivo se había dignado bajar y de cuya celestial preeminencia se olvidó el atroz Morelos, profanándolas con la sangre inocente de tantos miserables como había asesinado con ellas; se le deshizo la corona y, por último, fue arrojado del gremio privilegiado de los ministros del Altísimo y reducido desde el incomparable estado de sacrificador incruento al común de los legos y seglares. ¡Acto tremendo que estremeció los corazones de los circunstantes y que dio a conocer que la Santa Iglesia, fuente de piedad nacida del manantial inagotable de nuestro señor Jesucristo, tiene también reservadas armas terribles que, aunque en el último extremo de provocación, emplea justamente contra los obstinados prevaricadores que la insultan! El virtuoso y anciano señor obispo no pudo contener su ternura, y sus lágrimas y sollozos interrumpían continuamente su voz.

En fin, Morelos quedó para siempre desnudo de su carácter sublime de sacerdote y retornado a la clase de un secular obscuro e infinitamente detestable por sus maldades sin ejemplo.⁴

⁴ En número posterior del periódico se aclaró este párrafo: "ADVERTENCIA. La precipitación con que se imprimió el núm. 40 del *Noticioso General*, fue causa de que en algunos ejemplares se

Seguidamente fue entregado a la jurisdicción militar, y el señor coronel don Manuel de la Concha quedó desde aquel momento hecho cargo de su persona.

Morelos ha dado a México el segundo ejemplar de un espectáculo tan terrible, que se vio también en el gobierno del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor Fr. Payo de Rivera, arzobispo virrey que gobernó la mitra desde los años de 1668 hasta 1681, y el virreinato desde los de 1673 hasta 1680. ¡No permita Dios que vuelva a repetirse, sino que los eclesiásticos que desgraciadamente siguen todavía el partido infame y detestable de la rebelión, vuelvan sobre sí y, reuniéndose y reconciliándose en la Iglesia y con el Estado, se esfuercen en cicatrizar las llagas que han acarreado a su infeliz patria y subsanar de algún modo la perdición de tantos miserables, como arrastrados de su poderoso y mal ejemplo habrán perdido su cuerpo y su alma!

Una horrible experiencia debe haber ya convencido tanto a los eclesiásticos rebeldes como a los legos del mismo partido, que ninguno de ellos está seguro, por más que tarde su ruina; al cabo, la ira del Señor rebosa y decreta el exterminio de los malos. Nada parecía menos probable que la prisión de Morelos. Este cabecilla sanguinario, astuto, dominante y alguna vez afortunado, no presentaba ni remotamente la esperanza de su caída. Engreído y altanero y mandando siempre en déspota, parecía que su persona tenía más barreras que vencer, no menos por esto que por la influencia tiránica que se había adquirido sobre los bandidos. Sin embargo, ha caído como los colegas Matamoros, Bravo,

pusiese en la pág. 2, párrafo 4, que *Morelos quedó para siempre desnudo del carácter sublime de sacerdote*. Se corrigió después este error; mas, para evitar cualquiera duda, entiéndase que *aquel miserable fue despojado de todo privilegio clerical, de todo oficio y beneficio, pero no del carácter, que es indeleble*. Se avisa al público de orden del Santo Oficio".

Galeana y otros muchos, y como caerán los restantes, según la Divina Providencia vaya apurando su sufrimiento respecto de cada uno. Es necesario confesar que jamás hemos experimentado más visiblemente la protección y amor del Señor a nosotros que en estos años de tribulación y pesares, pues que después de tantas crisis peligrosas, de tantos momentos en que la esperanza de la salvación huía de tantas apariencias de ruina, ha derramado su piedad auxilios extraordinarios y ordenado circunstancias milagrosas que han deshecho los nublados y vuéltonos la confianza.

Al recordar que en el año de 1810 iban a oprimir a esta capital cien mil hombres cuando estaba casi sin defensa, y que la intrepidez de un puñado de valientes que formaban el ejército del Centro y llamaron la atención de la chusma por su retaguardia nos salvó infaliblemente; que estos intrépidos soldados no temieron arrojarse sobre otro diluvio de enemigos en Calderón y destrozarlos, dando lugar de este modo a los planes y medidas de seguridad; que en Baján cayeron improvisamente los corifeos primeros de la rebelión cuando menos se esperaba; que engrosados de nuevo dieron que temer en Zitácuaro y fueron deshechos en el tiempo crítico que Morelos, más fuerte y más soberbio, estaba en Cuautla, y no se le podían oponer más fuerzas que las del ejército del Centro, ocupadas en la primera facción; que rehecho este bárbaro después de su fuga de dicho pueblo, se hace dueño de Oaxaca y todo el Sur, y que en este tiempo crítico acomete el infame Toledo por Texas y es deshecho completamente, evitándose la dañosa combinación de ambos cabecillas; que destruido desgraciadamente nuestro batallón de Asturias, obstruido el camino de Veracruz, entretenido el batallón de Extremadura en Texas y amenazada esta capital, tiene el gobierno bastante previsión para sospechar que Morelos marcha a Valladolid, y envía allá la esforzada división que destroza con gloria inmortal la tremenda turba

de este caudillo en Santa María y Puruarán, originando toda la reconquista de Oaxaca y el Sur por otra no menos valiente división; que salido ahora nuevamente Morelos de sus breñas y guaridas de tierra caliente, a tiempo que reuniones considerables amenazaban a Tlapa; que un convoy numeroso de aquí para Veracruz y otro no menos interesante de Acapulco a esta capital, ocupaban gran número de tropas; que los rebeldes del camino de Veracruz y los corsarios del Seno esperaban combinarse con Morelos; una previsión calculada de parte del gobierno y una actividad y un valor glorioso en las tropas encargadas de batir aquel rebelde, lo ponen en nuestras manos y conjuran el nublado que se preparaba, y disipan quizá para siempre los proyectos de los bandidos, fundados en este monstruo.

Cuando se recuerdan todas estas circunstancias, es preciso reconocer el dedo del omnipotente, que quiere purificarnos pero no destruirnos. Esta consideración debe también entrar en las cabezas de los rebeldes, pues es bastante para que convencidos de que Nuestro Señor, lejos de abandonarnos, nos dispensa cada día nuevos beneficios, conozcan la injusticia e imposibilidad de sus pretensiones, y de una vez cesen en sus vanos intentos y retornen a su patria y a sí mismos la paz, sosiego y abundancia de que ahora carecen.
Editor.